

EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Turno Reserva de Gestores de Territorio.												
Fecha:		Martes 3 de Marzo 2026				Hora de inicio:		08:00		Modalidad:				
Lugar:		ALSC				Hora de finalización:		12:30		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Dependencia:		Gestores Territoriales				Nombre del Responsable:		Jonathan Velásquez						
ID DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	TECNOLÓGICO	ACUÑILAR	CARRERA		
CC	1013600897	Jonathan Velásquez	—	ALSC	G.T					X		X	314283207	
CC	80180467	Jaime Velásquez	—	ALSC	G.T.					X		X	3202896455	
CC	28308837	Maria Teresa Sedano	Tere	ALSC	GT					X		X	3134149283	
CC	103377827	Juan David Ladino	David	ALSC	G.T					X		X	3112247063	
CC	102304356	Karen Bethán H	—	ALSC	G.T					X		X	3013379468	
CC	102347329	Grimaldo Rodríguez	—	ALSC	G.T					X		X	3139185014	
CC	1030911334	Juan Fernando	—	ALSC	GT					X		X	3502891016	
CC	1000805522	Diego Pinilla	—	ALSC	G.T					X		X	3134646169	Diego Pinilla
CC	52121761	Adrián C. Jasso	Adri	ALSC	GT					X		X	3112727716	Adrián Jasso
CC	1023025635	MICHAEL RODRIGUEZ	MAS	ALSC	GT					X		X	3118317096	Michael R

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cero HOLA: 188520

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITORIO**

FECHA: MARTES 03 DE MARZO DE 2026.

HORA: 08:00 HASTA 12:30.

PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.

UPZ 33 SOSIEGO

ZONA 6

OBJETIVO: ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EQUIPO DE GESTORES DE TERRITORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TURNO DE RESERVA, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO SIN INTERRUPCIONES Y CUMPLIR CON LA FORMALIZACIÓN DE PROCESOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUSO ANTE AUSENCIAS IMPREVISTAS O PICOS DE TRABAJO.

DESARROLLO

Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

A las 08:00 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la **continuidad operativa** y la **capacidad de respuesta** del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para **evitar cuellos de botella**, **mantener la eficiencia** en la entrega de actas y **asegurar el cumplimiento** de los procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un **colchón de seguridad operativa**.



Evidencia Fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital

Durante el tiempo establecido del turno de reserva de Gestores de Territorio, no se presentó ningún acontecimiento.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la actividad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520